

ASESORÍA CONFIDENCIAL PARA LA ATENCIÓN DE SITUACIONES DE ACOSO SEXUAL Y SEXISTA

Marco Competencial:

La Asesoría Confidencial es un dispositivo que se articula con el fin de atender a las posibles denuncias o consultas que puedan darse en EDE Fundazioa sobre situaciones de acoso sexual o por razón de sexo.

Este dispositivo depende organizativamente del área de Gestión y Desarrollo de Personas, en quién está delegada la competencia de atender e investigar las denuncias de acoso sexual y sexista, y de orientar las medidas necesarias para que el acoso cese, se proteja a la persona que lo sufre y se prevenga la aparición de nuevas situaciones y mantener la interlocución y el acompañamiento con la persona víctima o denunciante.

Se dota a este equipo de los poderes para desarrollar su tarea de investigación en el marco de la legalidad reconocida

Funciones:

- Responder a consultas que se puedan plantear en el ámbito del acoso sexual y sexista
- Recepcionar la denuncias o quejas
- investigar los hechos (distinguir si es acoso sexual o acoso ambiental)
- Delimitar la gravedad
- implementar el procedimiento de atención con las personas implicadas.
- Orientar la intervención y medidas a implementar desde el conocimiento de los hechos y las personas implicadas: medidas cautelares y medidas disciplinarias oportunas
- Redactar informes sobre los indicios y testimonios recogidos, emitiendo un juicio sobre la naturaleza de la situación investigada, calificando la gravedad, considerando agravantes y atenuantes.
- Derivar a la responsable de G y D Personas
- Acompañar a las personas implicadas durante el proceso de intervención

Competencias requeridas:

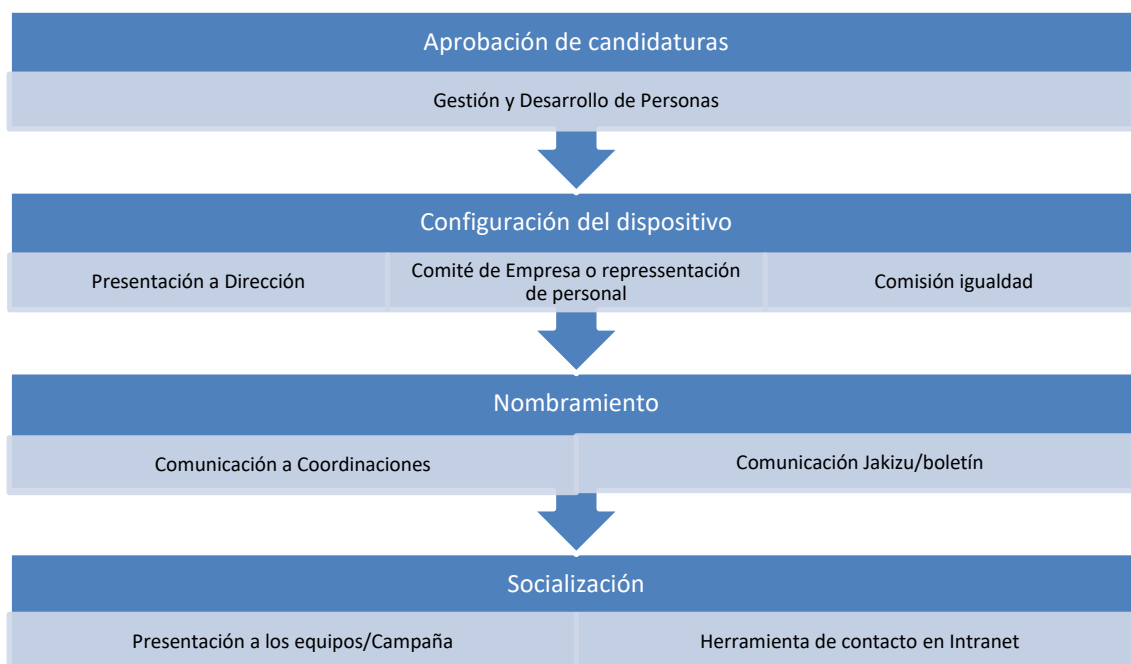
- Capacidad de comunicación, de establecer relaciones de confianza
- Rigor, en los procedimientos
- Discreción, tratamiento confidencial de informaciones personales. Preservar el honor y dignidad de las personas implicadas
- Capacidad de indagación e interlocución con diferentes personas que puedan ser informantes clave de los hechos.

- Capacitación en Acoso sexual y sexista y violencia contra las mujeres prevención de riesgos y género
- Capacidad de atención y acompañamiento a personas en situación de violencia

Criterios a tener en cuenta:

- Debe ser un órgano colegiado formado por varias personas

Procedimiento de configuración:



Participantes de la Asesoría confidencial:

Nombramientos:

- Grace Requejo Arce (Fundación EDE) grequejo@edefundazioa.org
- Aida Ortega (Suspergintza) aortega@edefundazioa.org
- Aimar Rubio (Fundación EDE) arubio@edefundazioa.org

Suplentes:

- Nuria Martinez (Suspergintza) nmartinez@edefundazioa.org
- Inma Gonzalez (Fundación EDE) igonzalez@edefundazioa.org
- Sergio Campo (Suspergintza) scampo@edefundazioa.org